

POLITICA

VISITA DE RODOLFO JOSE CARDENAS A LA HABANA

El clima de nuestras relaciones con Cuba ha sufrido un gran viraje. Los puntos extremos son: por un lado, el desembarco de guerrilleros castristas en nuestras playas de Machurucutu y por otro lado, la posibilidad de una "escala técnica" de nuestro Presidente en La Habana.

Dentro de esos dos extremos han transcurrido nuestras actuaciones diplomáticas: Petición exitosa, por parte de Venezuela, de expulsión de Cuba del Organismo de Estados Americanos y ahora la búsqueda de un consenso para que sea readmitida en el seno de la misma. Dentro de este marco de referencia, se realiza, este último mes, la visita del Ministro Rodolfo José Cárdenas como delegado oficial en el develamiento de un busto de Bolívar en el museo de la capital cubana.

Para quienes dudan del acierto o desacierto político de esta visita, el Dr. Caldera respondió lo siguiente en la rueda de prensa del 18 de Octubre:

"Y como la gloria de Bolívar está por encima de todas las fronteras ideológicas o de cualquier otra naturaleza y como la gloria de Bolívar es inherente al propio ser de Venezuela, yo consideré que nuestro país debía hacerse presentar..."

VISITA DEL DR. LUIS ALBERTO MACHADO A LIMA

A pesar del gobierno de facto, establecido en Perú, nuestras relaciones con la hermana república han transcurrido dentro de una cordialidad diplomática. La visita de nuestro Presidente, que culminó con la "Declaración conjunta de Lima" del 13 de Febrero, estrechó los lazos de hermandad y de colaboración para la superación de los problemas comunes de dependencia económica. Sin embargo, el viaje del Primer Se-

cretario de la Presidencia a Lima, despertó el mes pasado la curiosidad entre los reporteros políticos.

El Presidente Caldera cortó toda posibilidad de interpretación politiquera al fundamentar, de nuevo, nuestras relaciones internacionales en la común historia bolivariana. El Doctor Luis Alberto Machado fue a organizar "la comisión mixta peruano-venezolana, para la celebración del sexquicentenario de la batalla de Ayacucho". Esta vuelta al argumento de las raíces históricas de nuestras respectivas nacionalidades, es sin duda un criterio fecundo para la orientación de nuestras relaciones con las repúblicas vecinas y hermanas. Al mismo tiempo es un argumento válido e indiscutible para la superación de doctrinas más o menos personalizadas en el transcurso de nuestra vida política.

CONVERSACIONES SOBRE DELIMITACION DE AREAS MARINAS Y SUB-MARINAS

Siguiendo el difícil proceso, el Canciller Calvani acudió a Bogotá para continuar las conversaciones bilaterales. En contra de quienes están preocupados por la lentitud y hasta el fracaso en dichas conversaciones; acogemos las reiteradas aclaraciones tanto del Canciller como del mismo Presidente Caldera, acerca del punto central del problema. No se trata de un simple problema de límites tradicional, sino de algo nuevo ni siquiera previsto en la ciencia jurídica. Se trata, pues, del establecimiento de los principios mismos para enfrentar después el problema planteado.

Sin embargo, hay que estar alerta para que no se replantee, más o menos subrepticamente, un asunto que sí tiene principios de solución y que ya está solucionado. Se trata de nuestra soberanía sobre Los Monjes. Venezuela no debe admitir ni el planteamiento del problema, en lo que respecta a esta soberanía, con todas las consecuencias que ello implique sobre delimitación de aguas sub-marinas o de cualquier otro asunto. Es-

to supuesto, el estudio de los principios que vayan a regir en esta nueva rama del derecho, puede ser una gran aportación a la ciencia.

No dudamos que esta sea la posición venezolana; sin embargo, los diplomáticos colombianos están buscando algo más que el establecimiento de nuevos principios de derecho internacional. Su línea de delimitación claramente minimiza el contenido que conlleva el hecho de que Los Monjes sean parte integrante de un territorio sobre el que ejerce auténtica soberanía. Y sobre este punto no admitimos ni el planteamiento del problema, y lógicamente, tampoco de sus consecuencias directas.

ECONOMIA

EL NEGOCIO DEL AZUCAR

A fines del mes de septiembre comenzó a sentirse cierta escasez de azúcar en los mercados. Esta escasez causó asombro en la opinión pública. Venezuela desde 1952 ha venido produciendo azúcar más allá de sus necesidades nacionales y ha estado presionando por el aumento de su cuota exportadora a los Estados Unidos. Lo paradójico es que las exportaciones comprometidas de azúcar venezolana entre finales del 72 y principios del 73 alcanzaron a 130.000 toneladas y ya en el mes de octubre del presente año el Gobierno se ve precisado a importar un mínimo de 15.000 toneladas desde Nueva York y otras 5.000 toneladas desde Rio de Janeiro.

La escasez de azúcar que existe actualmente en el país se debe simplemente a que se exportaron las reservas, porque los precios en el exterior eran y son muy superiores a los nacionales. La diferencia es de unos Bs. 400 por tonelada. Las ganancias de los industriales azucareros en la operación exportadora alcanzó los 27 millones de bolívares.

Dentro de las reglas de juego del sistema liberal económico que domina en el país, los industriales exportadores obraron con la lógica

de la máxima ganancia. No es de su competencia el bien de la comunidad nacional. El Bien Común es responsabilidad ineludible del Gobierno. Este pudo frenar las exportaciones a su debido tiempo pero no lo hizo. No tiene la excusa de la ignorancia; imperdonable en todo caso, porque ya en octubre de 1972 la Federación de Obreros de la Caña había notificado a la directiva de Centrales Azucareros del Estado, adscrita a la Corporación Venezolana de Fomento, que en vista de la no ampliación significativa de hectáreas de cultivo era aconsejable paralizar las exportaciones para evitar la escasez del producto.

Como la caña de azúcar se cultiva en el país en tierras de secano, la sequía del presente año disminuyó la zafra en unas 80.000 toneladas. La producción sólo fue de 475.000 toneladas mientras que los requerimientos del consumo interno se estimaban en más de 500.000 toneladas. Sin reservas por haber sido vendidas al exterior, para octubre los almacenes de azúcar sólo tenían 26.000 toneladas. Las ventas mensuales son aproximadamente de 37.000 toneladas. Las existencias, por tanto, alcanzarían para 21 días.

La Distribuidora Venezolana de Azúcares se ha visto en apuros y se ha movilizad para que los Centrales azucareros inicien cuanto antes la zafra. Al mismo tiempo el Gobierno ha comprado azúcar en el exterior (20.000 toneladas) que conlleva una pérdida para el Estado de Bs. 300 por tonelada importada. No menos de seis millones de bolívares.

SUBSIDIOS AL CONSUMIDOR

La Contraloría General de la República detuvo a primeros de mes la venta a los industriales de alimentos concentrados de 50.000 toneladas de soya, 20.000 de harina de soya y 5.000 de harina de pescado; importaciones hechas por el Estado a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola. Estos contratos de venta tienen un valor global de 65 millones de bolívares, a pesar de que las importaciones costaron al Fisco Nacional 142 millones de bolívares.

El Contralor, doctor Manuel Vicente Ledezma, objetó esos contratos, precisando que la nación per-

día más del 50 por ciento en la negociación y que los fabricantes de alimentos concentrados podían reducir y absorber algo de esta pérdida.

Contraloría investiga las posibilidades de las empresas no sólo según sus ganancias del presente año, sino también examinando a cómo compraron y a cómo vendieron el pasado año. Si estas empresas gozan de un mercado prácticamente no competitivo (oligopólico), sus ganancias deben ser ajustadas al máximo ya que no responden a un verdadero riesgo empresarial.

El Contralor Ledezma en declaraciones a El Nacional (2-X-73) insistió: "Se está haciendo costumbre que todo lo que se deja de producir tenemos que comprarlo caro en el exterior para que llegue barato a la industria o a las manos del consumidor... y esa política arruina a cualquier país. Lo que tenemos que hacer es producir".

Un día después de las declaraciones del Contralor, el Secretario General de Copei, doctor Pedro Pablo Aguilar, argumentó que la operación no puede verse simplemente como una negociación comercial y pensar que el país va a perder 70 millones de bolívares. Aquí lo que hay es un subsidio al consumidor. Añadió que la medida era un acto de justicia y que era mejor un subsidio que permite mantener precios bajos en una situación transitoria, que permitir la subida de precios sin posibilidad de bajarlos después.

Dirigentes y expertos del sector empresarial, allegados a Fedecámaras y al Consejo Venezolano de la Industria, insistieron en la tesis de sinceración de costos y precios finales a nivel consumidor si es que el Estado quiere eliminar los subsidios.

Sin embargo, ninguno de estos planteamientos respondió a los requerimientos de fondo del Contralor. Una política de subsidios al consumidor sólo justifica cuando el producto agrario no puede producirse en el país. Es el caso del trigo. De lo contrario, la política de subsidios debería estar orientada hacia el productor agrario, estimulando la producción e indirectamente subsidiando al consumidor con precios bajos.

EL ARMA DEL PETROLEO

Para el 8 de octubre se había fijado con más de un mes de antelación la ronda de conversaciones entre los países petroleros del Golfo Pérsico y las compañías que operan en aquella región acerca de un aumento de precios.

La guerra árabe-israelí ya había estallado para entonces y aunque en Viena, ciudad sede de la reunión, no se iba sino a discutir los nuevos precios petroleros, el impacto de la lucha influyó en la aceleración de decisiones.

Era conocida la posición de los países productores del Golfo Pérsico. Ellos pierden mucho dinero debido a la inflación en los países industrializados y por otra parte las ganancias de la industria petrolera son muy elevadas.

Ambos equipos negociantes estaban "en principio" de acuerdo en que los precios petroleros deben corresponder al crecimiento anual de la inflación mundial. El desacuerdo estaba en la cifra.

Al término de una semana de propuestas y contrapropuestas las compañías solicitaron un receso de dos semanas. La declaración de las empresas razonó su petición: "Puesto que las compañías consideran que los cambios (en los precios de los crudos) en discusión tendrán consecuencias excepcionalmente serias y profundas, no sólo para las compañías sino para la economía mundial en general, solicitaron un tiempo que les permita estudiar y discutir la situación más a fondo".

Unos días antes del impasse Kuwait anunció que convocaba a una inmediata reunión de ministros árabes de petróleo, para discutir el papel de este combustible como arma política en el conflicto árabe-israelí.

Efectivamente, el día 16 acudieron a Kuwait los ministros de Arabia Saudita, Libia, Iraq, Argelia, Egipto, Qatar, Abu Dhabi, Bahrein y Dubai. La conferencia de carácter urgente y extraordinario tenía como objetivo, juicio de todos los observadores, el paso de los dichos a los hechos.

Efectivamente al finalizar el día, la primera parte de la reunión,

los precios de los crudos del Golfo Pérsico se fijaron de forma autoritaria con incrementos del 17 por ciento. De ahora en adelante el costo del crudo para las compañías no será sujeto a negociación sino determinado por los mismo países productores. En esta primera parte participó el Ministro de Finanzas de Irán, país no árabe. Se consideró a la Conferencia como una prolongación unilateral (sin presencia de las compañías) de la interrumpida semana anterior en Viena.

El incremento del 17 por ciento corresponde al precio del mercado para los crudos del Golfo Pérsico. Pero las cotizaciones de "referencia tributaria" serán de aquí en adelante un 40 por ciento más altas que el precio en el mercado. Ello significa que éstas sobrepasan el promedio de cinco dólares por barril. Según funcionarios de la OPEP, las compañías pueden absorber el aumento impositivo si se conforman con la misma proporción de ganancias que existía en 1971. Cerca de 4.000 millones de dólares en utilidades netas obtuvieron por ejemplo las veinte más importantes compañías petroleras norteamericanas durante el primer semestre del presente año.

En la segunda parte de la reunión de Kuwait, sin participación de Irán, los países árabes anunciaron que se reduciría la producción de petróleo en un 5 por ciento mensual hasta que Israel se retire de los territorios ocupados y se restauren los derechos de los palestinos.

En los días siguientes a la Conferencia de Kuwait, se ha producido una escalada en la suspensión total de envíos petroleros árabes a los Estados Unidos y a Holanda, países favorables a los israelíes. Además, Libia elevó el precio de sus crudos a casi nueve dólares por barril.

La baja de las exportaciones de crudos desde el Golfo Pérsico tiene un volumen no menor de tres millones de barriles diarios. Los Estados Unidos importan de los países árabes un millón ochocientos mil barriles diarios de productos petroleros.

Como la oferta mundial no llega a los dos millones de barriles diarios sobre la demanda, toda reduc-

ción tiende a crear tensiones en el abastecimiento a mediano plazo aunque el almacenamiento en los depósitos de los países consumidores amortigua el impacto a corto plazo.

El arreglo soviético-norteamericano para un cese al fuego en el Medio Oriente (21 oct. 73) no parece influir sobre las decisiones tomadas en Kuwait. La reducción de un 5 por ciento mensual de la producción petrolera árabe se mantendrá mientras los israelíes no se retiren de los territorios ocupados en 1967 y no se respeten los derechos de los palestinos. Por lo tanto, una crisis petrolera mundial se presenta como inevitable.

¿Qué implicaciones tiene para Venezuela esta situación crítica? Son positivas en el sentido de un nuevo ajuste de precios petroleros para noviembre. Sin embargo, la coyuntura revela la incapacidad física de Venezuela para producir un barril más de petróleo sobre el volumen actualmente en producción.

El geólogo petrolero, doctor Aníbal Martínez, señala que "en este momento no existe la más mínima esperanza de poder incrementar la producción en las cuencas tradicionales, ya que en ellas hemos extraído aproximadamente el 65 por ciento de los recursos existentes allí". (El Universal, 18 oct. 73). Nuestros pozos petroleros dan muestras de agotamiento. Su promedio de producción no es el de antes, el de 1967 por ejemplo.

Recogemos en esta sección de "Vida Nacional" las decisiones petroleras derivadas del conflicto árabe-israelí desencadenado en este mes de octubre, por su influjo en los precios futuros del factor básico de nuestra economía y porque descubre lo que el país no quiere saber, la declinación física de nuestra capacidad petrolera actual.

EDUCACION

En los mismos inicios del año escolar, los estudiantes de la Universidad Santa María, dieron comienzo a una ola de protestas.

La ocasión fue el alto costo de pensiones y pagos por determinadas actividades académicas (reparacio-

nes, cursos de verano, constancia de notas...). Pero inmediata y paralelamente se señalaron críticas a aspectos académicos e institucionales de dicha universidad: cuestionamiento de profesores, malas condiciones pedagógicas y sanitarias de aulas y laboratorios, insuficiencia de estos y carencia de biblioteca, estacionamientos y canchas deportivas.

Antes que la protesta adquiriera mayor vuelo, el Consejo Universitario decidió el cierre de la Universidad y fueron colocados efectivos de la Metropolitana en sus puertas. No obstante los estudiantes realizaron asambleas en distintos lugares de la ciudad.

Piden que el Consejo Nacional de Universidades intervenga la Santa María de modo que se pueda hacer un análisis crítico de la situación y se dicten las medidas pertinentes para su reestructuración, fundamentalmente en los aspectos indicados

Con el fin de que el CNU pueda efectuar este cometido exigen la renuncia del Rector Dr. J. R. Berrizbeitia.

Un comunicado del Consejo Universitario trato de responder a los planteamientos de los estudiantes. En él solo se refirió al asunto de las altas pensiones. Sin embargo, aquel parece confirmar la justeza de la oposición estudiantil, dado que se manifiestan como elevadas para estudiantes que en gran parte trabajan para costear sus estudios.

Las autoridades no han dado ninguna declaración acerca de las críticas hechas a los aspectos académicos.

Se anuncia por la prensa (19 Oct.) la reapertura de actividades para el 21. Con este motivo señala el Rector que "se pondrá en práctica lo que es tradicional en ella, o sea, que no permitirá la reinscripción de aquellos alumnos que en una forma u otra han expresado su inconformidad con la institución, así como tampoco permitirá la inscripción a aquellos que han tratado de revolucionar internamente la Universidad, realizando movimientos de tipo político" (El Universal, 19 de Octubre 1973).

Esta clara toma de posición sin duda no podrá despejar mucho la situación de esta casa de estudios.